



Universidad
Católica del Norte
1956 — 2026

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas - Departamento de Desarrollo y Evaluación



GESTOR/A TECNOLÓGICO/A

PROYECTO CIENCIA E INNOVACIÓN PARA EL 2030 - CONSORCIO SCIENCE UP UCN

En el marco del proyecto “*Science Up - Impulsando capacidades de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica para el desarrollo del país*”, cuyo propósito es fortalecer en las Facultades de Ciencias capacidades vinculadas a innovación, transferencia tecnológica, emprendimiento y vinculación con el entorno socioeconómico, la **Universidad Católica del Norte** invita a profesionales a postular al cargo de **Gestor/a Tecnológico/a**.

Se requiere un/a profesional capaz de **proponer innovación y tecnología para ser incorporadas en las mallas curriculares**, aportando una mirada actualizada a los procesos formativos. La persona seleccionada será responsable del cumplimiento de los hitos y resultados asociados al Eje de Armonización Curricular, implementando estrategias, ejecutando actividades y acompañando a las y los académicos en los procesos de diseño, actualización y armonización curricular en las Facultades de Ciencias, Ciencias del Mar y en el Departamento de Ciencias Geológicas.

FUNCIONES

1. Diseñar metodologías y lineamientos para la incorporación de competencias de innovación, emprendimiento y vinculación en los planes de estudio.
2. Asesorar y acompañar a académicos, jefaturas de carrera y comités curriculares en procesos de diseño, rediseño y armonización curricular.
3. Apoyar la implementación de metodologías de enseñanza activa, aprendizaje experiencial y enfoques innovadores en docencia.
4. Coordinar actividades internas (talleres, reuniones, mesas técnicas, capacitaciones) relacionadas con el eje de armonización curricular.
5. Diseñar la estrategia anual de implementación del eje, según compromisos establecidos por el Consorcio Science Up.
6. Monitorear el cumplimiento de hitos, indicadores y actividades comprometidas en el proyecto.
7. Elaborar reportes técnicos, informes de avance y medios de verificación requeridos por la administración del proyecto y el consorcio.
8. Promover la articulación entre sedes y facultades, asegurando coherencia curricular y trabajo colaborativo.
9. Reportar periódicamente el avance al Administrador/a del proyecto y otras dependencias según se requiera.

REQUISITOS

Formación Académica

- Título profesional universitario en ciencias, ingeniería o disciplinas afines al ámbito científico-tecnológico.
- Deseable formación complementaria en diseño curricular, innovación educativa o metodologías de enseñanza.

Experiencia Profesional

- Deseable experiencia en diseño, gestión o acompañamiento curricular.
- Deseable experiencia en educación superior y/o en proyectos con financiamiento público.



Universidad
Católica del Norte
1956 — 2026

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas - Departamento de Desarrollo y Evaluación



Competencias Técnicas

- Conocimientos en diseño curricular basado en resultados de aprendizaje.
- Manejo de metodologías de aprendizaje activo.
- Conocimientos avanzados en herramientas digitales colaborativas y de gestión de proyectos.

Competencias Transversales

- Aprendizaje permanente.
- Comunicación efectiva.
- Liderazgo, proactividad y trabajo en equipo multidisciplinario.
- Orientación a resultados y capacidad de adaptación.
- Habilidades para generar un clima laboral colaborativo.
- Capacidad para trabajar presencialmente o a distancia mediante TIC.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- **Tipo de contrato:** Convenio a honorarios.
- **Renta bruta mensual:** \$1.800.000
- **Lugar:** Universidad Católica del Norte, Antofagasta, con articulación con la Sede Coquimbo.
- **Disponibilidad para viajar.**

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Curriculum Vitae.
- Certificado de título y/o grados académicos (original o fotocopia legalizada ante notario).

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán enviarse hasta el **31 de marzo** al correo electrónico, **fac.ciencias@ucn.cl** indicando en el asunto: **Postulación Gestor/a Tecnológico/a Science Up UCN**

COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Evaluación estará integrada por:

- Dirección del Proyecto Science Up UCN.
- Representantes del equipo Science Up UCN.

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.
